

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: lunes 09 de diciembre de 2019

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m.

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Julián David Echeverry

Aura Margarita Calle Guerra

Álvaro Díaz Gómez

Andrés Escobar Mejía

Representantes de los Estudiantes:

Yulia Katherine Cediél Gómez (Excusa)

Cristian Ferney Cubides Palomares (Excusa)

Vicerrector Administrativo y Financiero: Delegada - Diana Patricia Duque (No asistió)

Vicerrector Académico: Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:

Juliana Arias Villegas

Representante de Egresados: Ana María López Echeverri

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 009 de 2019.
3. Revisión Listado de Proyectos Financiados Convocatorias Internas Año 2019.
4. Propuesta de ajuste Resolución de implementación Acuerdo de Investigaciones.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA 009 DE 2019.

Se pone a consideración el acta 009 de 2019, la cual es aprobada por mayoría y se realizó el seguimiento a las tareas pendientes:

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión del comparativo de la actual Resolución de Investigaciones con la propuesta presentada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Integrantes Comité Central de Investigaciones	Se realizará la revisión en la presente reunión.
Consultar lo relacionado a las licencias de MATLAB.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Sobre este tema se cuenta con un avance por parte del ingeniero Andrés Escobar Mejía.

Con relación a las licencias de MatLab se informa lo siguiente:

- La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión realizó la consulta ante Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información sobre el número de licencias de MatLab que tenía la Universidad Tecnológica de Pereira y enviaron el reporte correspondiente, que se compartió con algunos de los integrantes del Comité Central de Investigaciones.
- El ingeniero Andrés Escobar Mejía realiza un informe de las consultas realizadas sobre el tema:
- ✓ Se establece que para temas de investigación no puede ser utilizada la licencia Classroom (Solo para sala de clases) de MatLab.
- ✓ La Universidad cuenta con algunas licencias académicas de MatLab que son las que permiten realizar investigación y utilizar los datos para las publicaciones.

Lo anterior, permite concluir que actualmente hay un riesgo alto que los docentes investigadores de la Universidad puedan ser demandados por el uso indebido de las licencias de MatLab.

Por otra parte, se comunica que el decano de ingenierías y el ingeniero Escobar tuvieron una reunión con los representantes de MatLab en Colombia y se recomienda solicitar comedidamente a Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información revisar las adquisiciones de dichas licencias para que se modifique a MatLab campus que permitiría incluir todas las áreas (Académica, Classroom) de la Universidad.

Adicionalmente, se solicita que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión realice la consulta con otras instituciones para revisión de cómo se maneja este tema.

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
 "Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 7

3. REVISIÓN LISTADO DE PROYECTOS FINANCIABLES CONVOCATORIAS INTERNAS AÑO 2019.

Se realiza la presentación de los listados de proyectos financiables en las convocatorias del año 2019:

CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS PRESENTADAS	PROPUESTAS NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS	PROPUESTAS ENVIADAS A PARES	PROPUESTAS FINANCIADAS	VALOR FINANCIACIÓN
26	16	10	10	\$ 28,472,987

PROPUESTAS FINANCIADAS	
FACULTAD	NO
Bellas Artes y Humanidades	2
Ciencias Ambientales	2
Ciencias de la Educación	1
Ciencias de la Salud	2
Ingeniería Mecánica	1
Ingenierías	2

CONVOCATORIA DE POSGRADOS				
PROPUESTAS PRESENTADAS	PROPUESTAS NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS	PROPUESTAS ENVIADAS A PARES	PROPUESTAS FINANCIADAS	VALOR FINANCIACIÓN
36	20	16	12	\$ 54,231,592

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
 "Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 7

PROPUESTAS FINANCIADAS	
FACULTAD	NO
Ciencias de la Salud	1
Ciencias Empresariales	1
Ingenierías	7
Tecnología	3

Con relación a este punto, se financiaron 10 propuestas de maestría y dos de doctorado.

CONVOCATORIA GRUPOS NO RECONOCIDOS				
PROPUESTAS PRESENTADAS	PROPUESTAS NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS	PROPUESTAS ENVIADAS A PARES	PROPUESTAS FINANCIADAS	VALOR FINANCIACIÓN
10	4	6	5	\$ 69,752,792

PROPUESTAS FINANCIADAS	
FACULTAD	NO
Ciencias Ambientales	1
Ingenierías	2
Ciencias de la Salud	1
Tecnología	1

El proyecto que no se financió no cumplió con el puntaje mínimo requerido en la convocatoria interna (63 puntos)

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
 "Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 7

CONVOCATORIA GRUPOS RECONOCIDOS				
PROPUESTAS PRESENTADAS	PROPUESTAS NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS	PROPUESTAS ENVIADAS A PARES	PROPUESTAS FINANCIADAS	VALOR FINANCIACIÓN
56	7	49	15	\$ 398,880,501

PROPUESTAS FINANCIADAS	
FACULTAD	NO
Bellas Artes y Humanidades	1
Ciencias Ambientales	2
Ciencias Básicas	3
Ciencias de la Educación	3
Ciencias de la Salud	2
Ciencias Empresariales	1
Ingeniería Mecánica	1
Tecnología	2

Disponibilidad	\$ 469,996,494
Semilleros	\$ 45,000,000
TOTAL	\$ 514,996,494

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 7

CONVOCATORIA	VALOR	NO DE PROPUESTAS
Semilleros	\$ 28,472,987	10
Posgrados	\$ 54,231,592	12
Grupos No Reconocidos	\$ 69,752,792	5
Grupos Reconocidos	\$ 398,880,501	15
TOTAL	\$ 551,337,872	42

Por otra parte, se destaca que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión debe garantizar el segundo año de las propuestas financiadas en las Convocatorias Internas Año 2018 por valor de \$336.465.446

Adicionalmente, cuenta con una reserva para la contrapartida de jóvenes investigadores de Colciencias, resultados que serán publicados en el mes de febrero de 2020 y en caso de que se cuenten con recursos disponibles se procederá a continuar con la financiación de las propuestas por orden de puntaje.

Cabe destacar, que en el presupuesto de las propuestas que serán financiadas un gran porcentaje de lo solicitado es para el año 1 de ejecución, lo que no permite tener un número mayor de propuestas financiables. Este tema se puede revisar y organizar en los términos de referencia de la próxima convocatoria.

Se socializa el listado de las propuestas financiadas tanto de grupos reconocidos y no reconocidos.

El paso a seguir de la convocatoria es la publicación de los resultados, la notificación a los investigadores principales y la devolución de las propuestas con sus respectivas evaluaciones para realizar la retroalimentación del proceso.

La Vicerrectora de Investigaciones señala la importancia de que los grupos de investigación con mayores capacidades se presenten a convocatorias externas, teniendo en cuenta que actualmente contamos con 116 grupos de investigación y el presupuesto solo incrementará anualmente con base en el IPC, porcentaje mucho inferior al crecimiento de los grupos.

4. PROPUESTA DE AJUSTE RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ACUERDO DE INVESTIGACIONES.

Este punto se continuará trabajando en la próxima vigencia.

Acta de Reunión No: 010 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 7

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El ingeniero Julián David Echeverri informa sobre la Convocatoria Regional de Investigación Aplicada que está siendo liderada por la Red de Nodos y en la cual hay una restricción en la participación de grupos de investigación por institución (Ver presentación), por lo que consulta cual será el procedimiento interno para avalar las propuestas presentadas por la Universidad Tecnológica de Pereira.

Con relación a esta consulta, se comunica que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión está esperando la publicación de los términos de referencia definitivos de la convocatoria, con el fin de establecer una convocatoria interna que permita definir las propuestas que por la Universidad Tecnológica de Pereira se van a presentar. Dicha aprobación se llevará a cabo en un Comité Central de Investigaciones ampliado con decanos.

Se remitirá a los integrantes del Comité Central de Investigaciones sobre la convocatoria en mención

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión del comparativo de la actual Resolución de Investigaciones con la propuesta presentada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Integrantes Comité Central de Investigaciones	Próxima reunión.
Consultar lo relacionado a las licencias de MATLAB.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión.
Remitir informe de los resultados definitivos de la Convocatoria 833 de Medición y Reconocimiento de Grupos de Investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	13 de diciembre de 2019.

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité